



PODER JUDICIAL

ASUNCION, 18 de Setiembre de 2023;

**SEÑOR
JUEZ DE PAZ DE LA CIUDAD DE CAAGUAZÚ
PRESENTE:**

LA ACTUARIA DE LA SECRETARIA N° CUATRO, DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO ABOG. NOELIA MARÍA ORTIZ ESCALANTE, quien suscribe, se dirige a Ud. en los autos caratulados "FINEXPAR SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO Y OTROS S/ ACCIÓN EJECUTIVA", a fin de comunicarle que se ha dispuesto darle comisión suficiente, para que, con las formalidades legales, proceda a notificar a la parte demandada, ESMERITA SANCHEZ DE DA SILVA con C.I. N° 1.115.731, domiciliada en la calle Silvio Pettirossi entre calle N°9 y calle N° 10 de la ciudad de Caaguazú, de la Providencia de fecha 02 de agosto de 2023 que copiada textualmente dice: "Téngase por devuelto. Notifíquese por cedula formato papel." Fdo: ARNALDO MARTINEZ ROZZANO. JUEZ. Ante mí. Fdo: ABOG. NOELIA MARÍA ORTIZ ESCALANTE - ACTUARIA JUDICIAL.

Se servirá devolver con lo obrado en la brevedad posible.
Salúdale atentamente.

Marcelo Cuatrecasas
Gestor Judicial
993 341

Para conocer
la validez del
documento
verifique aquí.



Firmado digitalmente por: NOELIA MARIA
ORTIZ ESCALANTE (ACTUARIO/A)

PRESENTE
DEL JUEZ
SEÑOR
ABOGADO



PODER JUDICIAL

PRESENADO Y PUESTO AL DESPACHO DE S.S. HOY 12/ doce
MES DE octubre DEL AÑO DOS MIL veinte
A LAS 10:00 HORAS, OCHO DEL
ABOGADO

Abg. Wilson I. Rotela Rotela
Actuario Judicial



Caaguazú 12 de octubre. del 20 23

Por recibido el oficio comisivo que antecede. De conformidad a lo establecido en la Ley 4992/13, procédase a practicar la diligencia judicial comisionada a su efecto, delegase su diligenciamiento a la funcionaria notificadora de este Juzgado. Y una vez realizada la diligencia devolver al juzgado de origen, sirviendo este proveído de atento respetuoso oficio.-

Ante mi:

Abg. Wilson I. Rotela Rotela
Actuario Judicial





CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA

CEDULA DE NOTIFICACION

CAAGUAZU 31 DE octubre DEL 2023

SEÑOR/ES:

ESMERITA SANCHEZ DE DA SILVA

DOMICILIO: CALLE SILVIO PETTIROSSI E/ CALLE 9 Y CALLE 10

PRESENTE:

COMUNICOLE, que el Juzgado de Paz de esta localidad ha recibido un oficio comisivo de fecha 18 de septiembre del 2023, emanado del JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO SRIA. 4, en los autos "FINEXPAR SOCIEDAD ANONIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO Y OTROS S/ ACCION EJECUTIVA" a fin de notificar la providencia de fecha 02 de agosto del 2023, que copiada dice: TENGASE por devuelto. Notifíquese por cedula formato papel" FDO.: ARNALDO MARTINEZ ROZZANO (JUEZ) ANTE MI: NOELIA MARIA ORTIZ ESCALANTE (ACTUARIA JUDICIAL) -----

-QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO-



Noelia Maria Ortiz Escalante
Actuaria Judicial



En la ciudad de Caaguazú, República del Paraguay a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veinte siendo las quince horas con treinta y siete minutos me constituí al domicilio de la Sra. Tómerita Sanchez de Oca-Silva, ubicado en la dirección mencionado en autos a fin de notificar el contenido de la presente cédula una vez en el lugar fui recibida por una persona que manifestó ser empleado de la demandada, pero se negó a proporcionar sus datos personales, a quien comuniqué el motivo de mi presencia seguidamente procedí a darle una íntegra lectura a la cédula de notificación y le entregué el duplicado, invitándolo a firmar al pie del original a lo cual se negó, no obstante se comprometió a entregar el documento a la titular dando por concluida la diligencia de todo lo cual doy fe. CONSTE.

ES HEZ INFORME

